

VOCABULARIO DEL TEMA 8

GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN

1. CENSO

Documento impreso que recoge los datos estadísticos de las personas que se encuentran en un territorio en un momento determinado.

Es una fuente demográfica destacada para conocer la realidad socioeconómica de un país y puede tener diferente naturaleza: censo de población, censo agrario, censo de viviendas, censo industrial.

Incluye los mismos datos que el padrón (número de habitantes, edad, sexo, estado civil o nivel de estudios) pero se realiza cada 10 años los años que terminan en 1.

El primer censo moderno se realiza en Suecia en 1750, en España se elabora desde 1857.

2. CRECIMIENTO CERO

Situación demográfica provocada por la equiparación entre la tasa de natalidad y la tasa de mortalidad en una región.

Revela una estabilidad demográfica cuya consecuencia es el estancamiento de la población de un país, pues no crece en número, o incluso la disminución de sus efectivos por el envejecimiento de la sociedad y la escasez de jóvenes.

Es la situación que atraviesan todos los países desarrollados desde finales del siglo XX y, por tanto, España en la actualidad.

3. CRECIMIENTO NATURAL

Diferencia que hay entre el número de fallecidos y nacidos en un año en una población determinada.

La tasa crecimiento natural o crecimiento vegetativo se expresa en % y se calcula restándole a la tasa de natalidad la tasa de mortalidad de un país o un lugar determinado de la superficie terrestre.

Si la población crece es positivo, si decrece el resultado es negativo.

La TCN se considera alta si supera el 2%, moderada si se encuentra entre el 1 y 2% y baja si es inferior a 1%.

En España en 2009 fue 0,9%.

4. CRECIMIENTO REAL

Es consecuencia del crecimiento natural de la población y los movimientos migratorios que se produzcan en una región determinada.

Para calcularlo sumamos la natalidad y la inmigración y restamos la mortalidad y la emigración.

5. DEMOGRAFÍA

Ciencia que estudia la evolución, la distribución, la descripción, la composición según diferentes caracteres (edad, sexo, estado civil o nivel de instrucción), los fenómenos que influyen sobre esta composición y la dinámica (movimientos naturales y migratorios) de una población.

6. DENSIDAD DE POBLACIÓN

Relación que existe entre el número de habitantes y la superficie de un territorio.

Con esta variable se calcula el grado de ocupación del territorio expresado en habitantes por kilómetro cuadrado (hab/Km²).

Se expresa en densidad = población / superficie ($d = p / s$)

7. EMIGRACIÓN

Desplazamiento de un grupo de personas o de un individuo desde un territorio hacia otro, ya sea de forma temporal o permanente.

La emigración puede ser exterior o internacional si el emigrante cambia de país o interior si no sale de su país. Aunque puede responder a muchos tipos de causas, la emigración, así como la inmigración, están normalmente originadas por la necesidad o deseo de alcanzar unas mejores condiciones económicas y sociales.

La emigración forzosa y la aparición de refugiados son en la mayoría de los casos consecuencia de fenómenos como la guerra, el hambre, la intolerancia racial y religiosa, y la persecución política.

8. ESPERANZA DE VIDA

Promedio medio de años que se estima que puede vivir una persona en el momento de su nacimiento.

Difiere según el sexo (mayor en mujeres) y el grado de desarrollo de un país (mayor en países desarrollados).

Las más altas: en Japón (80 años) y España (83 años para las mujeres, 76 para los hombres y como media 80 años).

9. ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD

Distribución de la población por su sexo (hombres y mujeres) y grupos de edad (jóvenes, adultos, viejos).

El análisis de la estructura demográfica suele realizarse mediante pirámides de población.

10. ÉXODO RURAL

Proceso demográfico, económico y social donde un gran número de habitantes del campo, dedicados tradicionalmente a actividades económicas del sector primario, emigran a la ciudad para trabajar en los sectores secundario o terciario.

Fue un fenómeno que tuvo lugar en España en la década de 1960 cuando un gran número de andaluces, extremeños y castellanos emigraron a Barcelona y Madrid.

La salida de población de áreas rurales a núcleos urbanos próximos ha dejado prácticamente deshabitado el interior de España y provoca la desaparición de numerosos pueblos españoles.

11. INMIGRACIÓN

Movimiento de personas hacia un territorio determinado procedentes de fuera del mismo ya sea de forma temporal o permanente.

La inmigración puede ser interior si los inmigrantes proceden del mismo país o exterior si vienen del extranjero.

Aunque puede responder a muchos tipos de causas, la inmigración, así como la emigración, están normalmente originadas por la necesidad o deseo de alcanzar unas mejores condiciones económicas y sociales.

12. NACIDOS VIVOS

Nacido que sobrevive al menos las primeras 24 horas de vida. Es la condición legal para que el nacimiento pueda inscribirse en los libros del Registro Civil. Adoptando literalmente esta definición jurídica, las estadísticas españolas de nacimientos no incluían a los nacidos vivos que fallecían en las primeras 24 horas de vida, a diferencia de muchos otros países y de los criterios estadísticos internacionales. Una reforma estadística de 1975 modificó la definición estadística (no la legal) de defunción y nacido vivo: las defunciones de los menores de 24 horas que hasta entonces se habían contabilizado a parte se incluyeron en el total de las defunciones de menores de un año, e igualmente se contabilizaron como nacidos vivo

13. PADRÓN

Fuente demográfica que recoge los habitantes y vecinos de derecho de un término municipal cuyo mantenimiento, revisión y custodia corresponde a los respectivos ayuntamientos.

Sus datos constituyen prueba plena de residencia y recogen aspectos demográficos, económicos y sociales como el nombre, domicilio, sexo, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad, estado civil, nivel de estudios o profesión.

En España se realiza cada año municipal con referencia al 1 de enero.

14. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN

Representación gráfica de doble entrada que refleja la estructura de la población de un territorio por edad y por sexo en un momento determinado.

Permite analizar la historia demográfica de dicho territorio.

La población aparece agrupada por cohortes en el eje vertical, de 5 en 5 años, y en eje el horizontal hombres y mujeres, a la izquierda y a la derecha respectivamente.

15. POBLACIÓN ACTIVA

Conjunto de personas que proporcionan mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios de entre la población de 16 y más años hasta la edad de jubilación.

Incluye las personas de ambos sexos que tienen un empleo (población activa ocupada) y las que está buscando trabajo (población activa desocupada), bien porque habiéndolo tenido está en paro o bien porque está buscando su primer empleo.

Se excluye a los estudiantes, amas de casa y otros colectivos con trabajo no remunerado.

16. POBLACIÓN INACTIVA

Conjunto de personas de 16 y más años que no está en disposición de trabajar (estudiantes y jubilados) o cuyo trabajo no es remunerado (amas de casa y voluntarios).

17. POBLACIÓN DE DERECHO

Conjunto de personas que tienen fijada su residencia habitual en un lugar determinado, donde están empadronados y censados, por lo que tienen derecho a votar en dicha localidad.

18. POBLACIÓN DE HECHO

Conjunto de personas que se encuentran en un lugar en un momento determinado, teniendo o no vivienda, sin incluir a los residentes ausentes en ese momento.

No tienen derecho a voto en dicha circunscripción territorial.

19. REGISTRO CIVIL

Fuente demográfica que recoge de forma continua los acontecimientos demográficos más significativos (nacimientos, muertes y matrimonios) por lo general inmediatamente después de que sucedan.

20. RELEVO GENERACIONAL

Reemplazo de una población que se asegura a partir de los 2,1 hijos por mujer en edad fértil.

Indica si una población se reemplaza a sí misma de forma efectiva o no.

21. RENTA PER CÁPITA

Relación que hay entre el PIB de un país y su cantidad de habitantes

Resulta de dividir la renta familiar disponible entre el número de habitantes en cada territorio.

En España en 2008 fue de 35331 € dólares

22. SALDO MIGRATORIO

Diferencia entre el número de inmigrantes y el número de emigrantes en un país en un año.

El signo del balance será positivo siempre que exista mayor inmigración que emigración y negativo si un país pierde población debido a la emigración.

Su fórmula es Saldo Migratorio = Emigración – Inmigración.

23. SECTORES DE ACTIVIDAD (PRIMARIO, SECUNDARIO Y TERCIARIO)

Estructura básica de organización para las diferentes actividades económicas y de producción que se llevan a cabo en cualquier región.

Se clasifican en 3 sectores económicos: primario (para las actividades que obtienen recursos de la naturaleza), secundario (para actividades transformadoras) y terciario (servicios a la sociedad).

24. SEX RATIO

Índice demográfico que expresa la razón de hombres frente a mujeres en un determinado territorio, expresada en tanto por ciento.

Se calcula usando la fórmula $\text{hombres} / \text{mujeres} \times 100$.

25. TASA DE DEPENDENCIA

Índice demográfico que expresa, en forma de tasa y en porcentaje, la relación existente entre la población dependiente y la población productiva, de la que aquella depende. Es decir, el número de niños/as, entre 0 a 14 años, y de ancianos, mayores de 65 años, existentes en una población, en relación con el número de adultos, población entre los 15 y los 65 años.

26. TASA DE FECUNDIDAD TOTAL o ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD

Índice que relaciona el número de nacidos por cada mil mujeres en edad de procrear, entre 15 y 49 años, en un período de tiempo, generalmente un año, y en un territorio dado. Es el número de hijos e hijas que una mujer tiene en su período fértil.

27. TASA DE MORTALIDAD

Índice que calcula el número de fallecimientos entre la población producidos en un año y un territorio determinados.

Para obtener la tasa correspondiente el resultado hay que multiplicarlo por 1.000 ya que se expresa en tantos por mil (‰)

28. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL

Índice que calcula el número de fallecimientos entre los menores de un año de edad en relación a los nacidos para un período de tiempo de un año y un territorio determinado.

29. TASA DE NATALIDAD

Relación que existe entre el número de nacimientos ocurridos en un cierto período (un año) y la cantidad total de efectivos del mismo periodo por cada mil habitantes en un año por lo que se expresa en tantos por mil (‰)

La modernización de la sociedad española ha provocado un descenso en la TN desde 1970 por lo que no se asegura el reemplazo generacional de 2,1 hijos por mujer.

30. TASA DE PARO

Índice calculado en tantos por ciento que expresa el número de personas en edad de trabajar, entre 16 y 65 años, que en un momento o período dados no tienen empleo.